

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 66, DE LA SESIÓN DE JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017.

PRESIDENTE: CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ.

SECRETARIOS: DIPUTADO ALEJANDRO ETIENNE LLANO Y DIPUTADO HUMBERTO RANGEL VALLEJO.

Presidente: Muy buenas tardes, solicito respetuosamente al Diputado Secretario **Alejandro Etienne Llano,** que informe a esta Diputación Permanente si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la Junta Previa.

Secretario: Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de **35** de Diputadas y Diputados, por lo tanto existe quórum Diputado Presidente para celebrar la presente Junta Previa.

Presidente: Muchas gracias Diputado Secretario.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de nuestra Constitución Política de este Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se abre la presente Junta Previa, siendo las **dieciocho** horas, con **treinta y tres** minutos, del **13** de **septiembre** de 2017.

Presidente: Compañeras y compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), artículo 54 párrafo 1 y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: I. Lista de Asistencia. II. Apertura de la Junta Previa. III. Lectura del Orden del Día. IV. Elección Integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria convocada por esta Diputación Permanente. V. Clausura de la Junta Previa. Lo firma su servidor.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16, 17 y 18, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección integral de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada para celebrarse



en esta misma fecha. Asimismo, se informa que la votación se realizará mediante cédula en términos de lo previsto por el artículo 114 de nuestra Ley.

Presidente: Tiene el uso de la palabra la Diputada Ana Lidia Luévano de los Santos.

Diputada Ana Lidia Luévano de los Santos. Muy buenas tardes, en términos de lo dispuesto en los artículos 15, 16, 17 y 18 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito proponer a los Diputados Glafiro Salinas Mendiola, María de Jesús Gurrola Arellano, Rafael González Benavides y Ramiro Javier Salazar Rodríguez, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada para celebrarse en esta fecha. Es de destacarse que los compañeros Legisladores propuestos, a mi consideración, pueden dirigir de manera adecuada los trabajos en este Pleno Legislativo.

Presidente: Gracias a la Diputada Luévano de los Santos.

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa, la Diputada Ana Lidia Luévano de los Santos, propone a los Diputados Glafiro Salinas Mendiola, María de Jesús Gurrola Arellano, Rafael González Benavides y Ramiro Javier Salazar Rodríguez, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada para celebrarse en esta fecha.

Presidente: Alguna otra Diputada o Diputado que tenga otra propuesta.

Presidente: Compañeros Legisladores, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Presidente: Al efecto, se instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Compañeras y compañeros Legisladores, esta Presidencia solicita respetuosamente al Diputado Secretario **Humberto Rangel Vallejo** que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y



Funcionamiento Internos de este Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretario: Con mucho gusto Diputado Presidente. Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones de la Presidencia, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora, una vez que sean llamados por lista.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez.

Diputado Rogelio Arellano Banda.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano.

Diputada Issis Cantú Manzano.

Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae.

Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa.

Diputado Carlos Germán de Anda Hernández.

Diputada María de la Luz del Castillo Torres.

Diputada Nancy Delgado Nolazco

Diputada Nohemí Estrella Leal

Diputado Alejandro Etienne Llano

Diputado Carlos Alberto García González

Diputada Irma Amelia García Velasco

Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez

Diputada Beda Leticia Gerardo Hernández

Diputado Clemente Gómez Jiménez

Diputado Rafael González Benavides

Diputada Mónica González García

Diputada María de Jesús Gurrola Arellano

Diputado José Ciro Hernández Arteaga

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa

Diputada Susana Hernández Flores

Diputada Copitzi Yesenia Hernández García

Diputada Ana Lidia Luévano de los Santos

Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón

Diputado Jesús María Moreno Ibarra

Diputado Carlos Guillermo Morris Torre

Diputado Pedro Luis Ramírez Perales

Diputado Oscar Martín Ramos Salinas

Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez



Diputado Glafiro Salinas Mendiola

Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez

Diputado Anto Adán Marte Tláloc Tovar García

Diputada María del Carmen Tuñón Cossío

Y el de la voz Humberto Rangel Vallejo

Presidente: Honorable pleno legislativo, realizado el computo de las cédulas sufragadas a resultado aprobada la propuesta de la Diputada Ana Lidia Luévano de los Santos por **35** votos a favor **0** en contra, es decir, **unanimidad**.

Presidente: En tal virtud, esta presidencia declara electos a los Diputados Glafiro Salinas Mendiola, María de Jesús Gurrola Arellano, Rafael González Benavides y Ramiro Javier Salazar Rodríguez, como Presidente, Secretario y Suplente respectivamente de la Mesa Directiva que fungirá para esta próxima sesión pública extraordinaria convocada por esta Diputación Permanente

Presidente: En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base a lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5º de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos de este Congreso del Estado de Tamaulipas, asimismo, se invitan a los integrantes de esta Mesa Directiva recién electa para que al término de la presente Junta Previa pase a ocupar su lugar en este presídium a efecto de iniciar esta sesión pública extraordinaria.

Compañeras y compañeros Diputados, agotados los puntos del orden del día se clausura la presente Junta Previa, siendo las **dieciocho** horas, con **cincuenta y dos** minutos, declarándose válidos los acuerdos tomados y se cita a los integrantes de la Diputación Permanente a la sesión que tendrá verificativo el próximo miércoles **20 de septiembre a las 12:00 horas**, por su atención muchas gracias.